Acta de Grado

Institución Educativa "Pichindé"

DANE 276001022267

En el Municipio de Santiago de Cali, Valle del Cauca, a los once (11) días del mes de Diciembre de 2020, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último Grado, firma y sella el suscrito Rector en la Rectoría de la **INSTITUCION EDUCATIVA "PICHINDE"** Institución Reconocida en el Nivel de Educación Media y autorizado por la Secretaría de Educación Municipal para otorgar el título de **BACHILLER** en la modalidad de **TECNICA,** según Resolución No. 4143.010.21.010325 de Noviembre 26 de 2018.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el título de **BACHILLER TÉCNICO EN EDUCACIÓN FÍSICA** al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

Santiago Mosquera Henao

Identificado(a) con T.I. No. 1105926636

Es fiel copia del Acta original General No. 016 de fecha once (11) de Diciembre de 2020, que consta de dieciocho (18) alumnos, que comienza con el nombre de BRAVO MARÍN DAVID ALEJANDRO y se cierra con el nombre de TOMBE CADENA JHORDAN ALEXIS.

Dada en Santiago de Cali, Valle del Cauca, a los once (11) días del mes de Diciembre de 2020, se firma por quienes intervinieron, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 7o. del Decreto 180 de 1981 y el Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994.

Firmado y Sellado por

Institución Educativa Pichindé
Res. 1759 de 3 09 - 2009
Santiago de Cali

Lic. ALFREDO GOYES HERNÁNDEZ
RECTOR
C.C. No. 12.964.632 de Pasto (N)

La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa Pichindé

Autorizado por la Secretaria de Educación Municipal de Santiago de Cali,
según Res. No. 4143.010.21.010325 de Noviembre 26 de 2018

Confiere a

Santiago Mosquera Henao

Identificado(a) con T.I. No. 1105926636

el Titulo de

Bachiller Técnico

en Educación Física

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al nivel de Educación Media Técnica (Art. 29 ley 115 de 1994)
según los planes, programas vigentes y el P.E.I.

Expedido en Santiago de Cali, a 11 de Diciembre de 2020

Anotado al Folio del Libro de Registro Interno No. 001

I.E. PICHINDE
FORMACION INTEGRAL

Lic. Alfredo Goyes Hernandez
Rector

No requiere registro segun Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
ESCUELA NACIONAL del DEPORTE
Registro de Icfes N °2114

Ministerio de Educación Nacional
República de Colombia
Libertad y Orden

La República de Colombia, El Ministerio de Educación Nacional y en su nombre
La Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, creada mediante decreto 3115 de 1984
De conformidad con la Resolución 100.03.03.0400.2025 del 02 de mayo de 2025 y teniendo en cuenta que

Santiago Mosquera Henao

C.C. 1.105.926.636

Ha cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios requeridos con la intensidad correspondiente
y ha cumplido con todos los requisitos legales y académicos

Le Confiere el Título de:

Profesional en Deporte

En testimonio de ello se expide el presente diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca el 02 de Mayo de 2025

Patricia Martínez
Patricia Martínez
Rectora

Héctor Fabio Martínez Agudelo
Secretario General

Carlos Andrés Quiroz Moru
Vicerrector Académico

Esperanza Botero Idarraga
Admisiones y Registro Académico

De conformidad con el decreto 0636 de Abril 03 de 1996, se reconoce este diploma para efectos legales y se encuentra registrado en el libro de Diplomas 3
folio 30 *bajo el número de registro* 2936 *de la institución.*

Santiago de Cali, Valle del Cauca 02 de Mayo de 2025

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

ESCUELA NACIONAL del DEPORTE

Ministerio de Educación Nacional
República de Colombia

Libertad y Orden

Creada mediante decreto 3115 del 21 de Dic 1984 – MinEducación
Registro SNIES N° 2114
Nit. 805.001.868-0

ACTA DE GRADO

No. **2936**

En la ciudad de Santiago de Cali, capital del Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, a los dos (2) días del mes de mayo de dos mil veinticinco (2025), la Rectora de la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE**, Dra. **PATRICIA MARTÍNEZ** y el Secretario general, Dr. **HÉCTOR FABIO MARTÍNEZ AGUDELO**; teniendo en cuenta que:

SANTIAGO MOSQUERA HENAO
CC. No. **1105926636**

Cursó y aprobó con la intensidad requerida, los estudios para obtener el título de:

PROFESIONAL EN DEPORTE

Registro SNIES No. 53212

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No.100.03.03.0400.2025, del 2 de mayo de 2025, y en concordancia con el acuerdo municipal No. 168 de 2005, la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992 y la Ley 181 del 18 de enero de 1995, esta Institución, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confiere el título mencionado y lo declara idóneo(a) para ejercer su profesión. En testimonio de ello se autoriza la expedición del correspondiente diploma.

Se expide en la ciudad de Santiago de Cali, a los dos (2) días del mes de mayo de dos mil veinticinco (2025).

PATRICIA MARTÍNEZ
Rectora

HÉCTOR FABIO MARTÍNEZ AGUDELO
Secretario general

De conformidad con el Decreto 0636 del 3 de abril de 1996, se reconoce el Acta de Grado para efectos legales y se encuentra registrada en el Libro No. 3.
Registro de Diploma No. 2936, Folio No.30, Libro No. 3, Santiago de Cali, 2 de mayo de 2025.